



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, Trece (13) de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: JOSE DE JESUS MENDOZA CARRILLO
EJECUTADO: JOSE JAVIER FUENTES CALDERON
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2022-00041-00

De las excepciones de mérito presentadas por el ejecutado JOSE JAVIER FUENTES CALDERON, córrasele traslado a la parte ejecutante por el término de diez (10) días, de conformidad con el artículo 443 del C. G. P., con el fin de que conteste y solicite las pruebas que pretende hacer valer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ.

EAMB

Firmado Por:
Danith Cecilia Bolivar Ochoa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 05 Escritural
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbf5015f6b1624477c3ddc9a930e1575e38f6dbd857167798faa02a68080514a**

Documento generado en 13/03/2023 04:30:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>